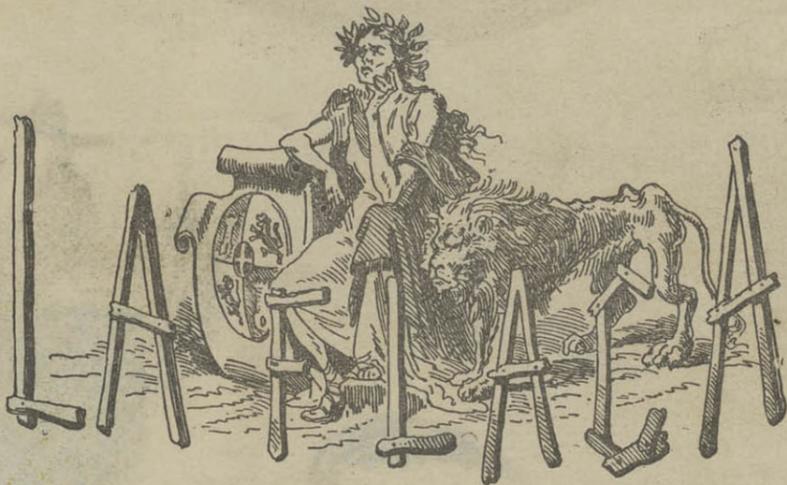


PUNTOS DE SUSCRICION:

BARCELONA
LITOGRAFÍA DE JUAN VAZQUEZ.

RESTO DE ESPAÑA
PRINCIPALES LIBRERÍAS.



PRECIOS DE SUSCRICION:

ESPAÑA.
16 REALES CADA 12 NÚMEROS
pagados por anticipado.

NÚMEROS SUELTOS 2 REALES.

ULTRAMAR
24 NÚMEROS 50 REALES.

CRONICON.

Pues no señor, no me retracto. Dije y sostengo que quien dijo libertad dijo crímenes y escándalos y atropellos y anarquía... y no mansa, sino brava y muy brava.

Ya tenemos en la lista el asesinato de la Barceloneta y la puñalada de la plaza de Cataluña y qué sé yo cuántos homicidios y conatos mas.

Como que todos sus autores deben de leer cotidianamente el *Diario de las sesiones* y habrán visto que Becerra pide la abolicion de la pena de muerte, y como creen á dicho señor radical de buena ley y suponen que la mayoría no iria ahora á darle un feo, es claro, dan ya la abolicion por decretada y se regodean hiriendo y matando por esos mundos, con la cuasi seguridad de escapar con la bagatelilla de una simple cadena perpétua!

No lo duden Vdes., es eso.

¿Pues qué? Antes de hablarse de la abolicion de cosas tan útiles y conservadoras y morales como la mencionada pena de muerte, ¿hubo alguien que se permitiera la expansion de dar una puñalada á un semejante suyo, principalmente antes de inventarse los puñales?

Estoy seguro de que si, entre familia, á Adan no se le hubiese deslizado alguna palabrita sobre aquella abolicion, Cain no hubiera asesinado á Abel. Respondo de que no le hubiera asesinado. Pero Adan, que nunca pasó de ser un idem, segun cuentan sus biógrafos, era un demagoguillo endiablado y descamisado hasta allí, es decir hasta el extremo de que nadie le vió nunca con camisa.

Las teorías liberales. ¡Ah! Ellas tienen la culpa del estado en que nos vemos.... desde los tiempos de Adan, y no digo de antes porque no me acuerdo.

¡Cuando les digo á Vdes. que vivimos milagrosamente!

Si subieran los carlistas ya seria otra cosa. No mas asesinatos. No mas robos. No mas chinches. No mas tos. La revalenta arábiga du Barry de Londres *cura radicalmente*....

¡Cura y radical! Hé aquí dos cosas que serán dentro de poco incompatibles, si el señor Montero Rios, convencido por los artículos que le dedica el *Diario de Barcelona*, no da en tierra con su laborioso proyecto bucólico-elesiástico, que si dará, porque lo que el *Diario* dice es tan claro como la luz del catolicismo.

Y á propósito de catolicismo, no me negarán esos troneras de republicanos que ha sido una gran leccion la que les ha dado su famoso Rochefort.

¡Un republicano y ateo y comunalista que se casa, y se confiesa y derrama lágrimas de ternura, como la mas sencilla y candorosa oveja del rebaño del señor! Consentir en casarse religiosamente ¡¡é!... por el simple placer de endulzar los últimos instantes de la

pobre madre de sus hijos, de la que le habia dedicado toda una vida de amor y de sacrificios....!

Lujo de ternura es ese que no debe permitirse un simple demócrata.

Pero Dios le tocó el corazon y....

Siguen las dimisiones en el seno del Municipio.

En esa casa pasa algo grave, pero muy grave.

Y lo que pasa en esa casa tambien se debe á la picaresca libertad.

Porque el régimen municipal vino al mundo con la idea liberal, y desengañense Vdes., cuando no habia Municipios, en el Ayuntamiento de Barcelona no pasaban esas cosas.

Pero ¿qué es lo que pasa?

Inescrutables arcanos del municipalismo!... que, por otra parte, nada tienen que ver con los beneméritos cuerpos de municipales y serenos.

Los carlistas han estado en Tárrega y han exigido seis mil duros por el sostenimiento del catolicismo.

Tambien han estado en Agramunt, donde se han contentado con doscientos, para el culto y clero.

Dícese que exigirán á otros pueblos cantidades para el clero y culto.

Calculen Vdes. si serán *cultos* los carlistas!

Murmúrase por ahí que todos los Ayuntamientos de la provincia de Barcelona en masa, van á presentar la dimision por ser insostenible su posicion entre las violencias de los carlistas y el abandono en que les tiene el gobierno.

Pero ya me lo esplico ¿cómo va á dar el gobierno armas para que se detendán de los carlistas á los pueblos que no lo son, si los que no lo son, son republicanos ó cosa que se parece mucho á eso?

Y tiene razon el gobierno, como dirán para sus adentros Savalls y Castells y Miret y demás *despojadores*, calificativo que me parece mucho mas culto que el de *ladrones*, que algunos han dado en propinar á los partidarios del derecho divino... de robar.

¿Qué les ha parecido á Vds. lo de los guardias civiles en la estacion de Monistrol?

A mí no me ha hecho el menor efecto. ¡Cómo ya estoy acostumbrado!

Y aquí guerra y despues República federal.

CERUELO.

EL BANCO HIPOTECARIO.

Creo que mis lectores me agradecerán el siguiente sabroso dialoguillo pasado en un café de Madrid entre dos diputados radicales y oido por un amigo mio que se halla en la córte por asuntos de familia.

—Con que ¿vota Vd., por fin, el proyecto del Banco hipotecario?

—Hombre, segun dice un federal muy sabido que vive conmigo, el tal banco es una salida de pié de idem, que debe ser rechazado por toda persona inteligente, y como no me negará Vd. á mí cualidades de persona tal...

—Pero olvida Vd. que sin el apoyo de Ruiz Zorrilla no seria Vd. hoy diputado?

—Así me lo dijeron los comisionados que fueron al pueblo á negociar mi eleccion; pero yo á nada me comprometí, y así mientras no. hable con alguna otra persona letrada que me convenza de la bondad de las hipotecas de ese banco, no votaré yo semejante banco de hipotecas.

—Es Vd. un ignorante.

—Le paso á Vd. el insulto por venir de un consecuente liberal, de lo mas consecuente que se conoce; de otro modo...

—Pero venga Vd. acá, hombre de Dios! ¿Cómo le parece á Vd. que podremos sostenernos en el poder, si nuestros propios amigos nos niegan los recursos que de momento necesitamos para cubrir las atenciones del partido?

—¿Del partido ha dicho Vd.? ¿Han de servir para el partido los recursos que nos proporcione el banco?

—Sin duda alguna.

—¿Y me tocará á mí algo en el reparto?

—Como á cada hijo de radical.

—¡Malo! Mi padre era carlista.

—He dicho á cada hijo de radical, por no decir de vecino, porque efectivamente la generalidad de los vecinos poco saldrá ganando con la creacion del hipotecario, ni de otro banco alguno de invencion radical. Pero en cambio nosotros...

—Se me ocurre una dificultad, que habia pensado consultar con el federal mi amigo, y que Vd. tal vez pueda orillarme.

—Diga Vd.

—Yo nunca he visto banco alguno de que se saque dinero. A lo menos allá en mi pueblo... Si fuese caja ya seria otra cosa. ¿Por qué no nos propone Ruiz Gomez una *caja hipotecaria*?

—Cuando se construya el banco en cuestion, que será cuando lo hayamos aprobado nosotros los diputados, ya verá V. como por dentro parece una caja, con la ventaja de ser larga como tres y poder contener mucho mas dinero. Son unos bancos-cajas que se hacen ahora en Paris.

—Comprendido. No diga Vd. mas; votaré ese banco largo como tres cajas.

¿Se estrañarán ahora mis lectores de que los radicales voten el Banco hipotecario?

GONZALO. (1)

BOSTEZOS.

El marqués de Sardoal ha aconsejado al Gobierno que se declare en quiebra.

Es inútil; ya le *declararán* los demás.

(1) Para evitar sospechas hago público que no soy el asesino de Melendo.

El señor Bona, contestando al aludido marqués, se ha dolido del mal efecto que habrán causado sus palabras en el extranjero.

Es lo que yo decía. A los tenedores de la Deuda ¿qué les importa que les paguen ó no los cupones? Lo que necesitan ellos es que no haya marqueses que aconsejen al gobierno que se declare en quiebra. Esto es lo importante en el extranjero.

El pueblo catalan se ha entusiasmado á la noticia de que se marcha el general Baldrich.

El entusiasmo ha subido de punto al saberse que va á reemplazarle el inolvidable Gaminde.

Ese... ese sí que responderá del orden.

Me espeluzno á la idea de la paliza que van á llevar los carlistas.

¿Dice Vd. que se habla de la venida de Gaminde? Pues de fijo que se habla á la vez de otra cosa.

—¿Quiere Vd. decir de volver en Cataluña las cosas á su sitio y estado primitivos?

—No, sino á su primitivo estado de sitio.

—Debiera habérmelo figurado.

Murmúrase también que Gaminde, á falta del estado de sitio, pide que se le concedan facultades extraordinarias.

¡Ah! Facultades extraordinarias á un sujeto de tan cortas facultades!

Y no lo duden Vds., los radicales se las concederán.

¡Como eso no cuesta dinero!

¿Lo dudan Vds.?... Pues oigan el telégrafo: «El general Gaminde ha almorzado hoy con el señor Ruiz Zorrilla.

¡Almuerzan! Un dato.

¡Almuerzan juntos! Dos datos.

¡España paga! Tercer dato.

Regocíjate, Cataluña.

¡Tu hombre vuelve y vuelve satisfecho!

Algunos periódicos dicen que se trata de nombrar capitán general de Puerto-Rico al general Izquierdo. ¡Y luego quieren que aquello vaya derecho!

En cuanto al general Latorre, actual capitán general de aquella Antilla, no lo duden Vds., es culpable.

¡Atreverse á atacar de frente á los partidarios de la integridad nacional, poniéndose de parte de los hijos del país, aunque estos tengan ocho arrobas de razón!

¡Qué imprudencia! ¡Qué relajación!

¿Ha olvidado ese señor que lo primero es la patria? ¿Pues qué, son españoles, acaso, los hijos de Puerto-Rico?

Los otros sí que lo son. Todos trabajan para la... pues... para la patria, que llevan constantemente bajo la estremidad inferior del chaleco.

A Cuba irá el general Córdova.

Así me gustan á mí los militares.

Pudiendo estarse tranquilo en Madrid, prefiere ponerse las botas.

Se sospecha que los radicales forman causa á Sagasta por el escamoteo transferencial de un par de millones.

Se ignora si la comisión condenará ó no á Sagasta. Lo único que se sabe de positivo es que el par de millones no volverá de nuevo á las arcas del Tesoro.

¿Y qué más quieren Vds. saber?

Han sido condenados á muerte diez insurrectos del Ferrol.

Carlistas, ninguno.

Y es que Dios no abandona nunca á los suyos.

Es natural. Lo único que siento es que á los suyos no los mantenga Dios y tengan que mantenerlos los agobiados pueblos de Cataluña.

Será que Dios no se ocupa de semejantes pequeñeces.

El gobierno ha ofrecido al Sr. Balaguer tomar medidas para remediar la situación del Principado.

Esto hace suponer que será nombrado capitán general de Cataluña el Sr. Vicens, que es, sin duda alguna, el sastre más aprovechado del partido radical.

Se han remitido al Ferrol dos millones de reales para que se reanuden los trabajos de aquel arsenal.

Si serán aquellos dos millones entregados por Sagasta á Ruiz Zorrilla bajo secreto de confesión.

Yo así lo dudo.

Se han hecho nuevas promociones á mariscales de campo y á brigadieres.

Como aquí constantemente están en peligro la libertad, el orden, la propiedad y la familia, bueno es hacer presente á los malvados que de cada vez hay más valientes dispuestos á sacrificarse por tan caros objetos.

¡Hombre! y es verdad que son caros los objetos esos!

—Se han concedido algunas gracias y ascensos por la insurrección del Ferrol.

—¡Pero si los insurrectos se rindieron sin defenderse!

—¡Pues esa es la gracia!

Si se hubieran defendido no hubiera habido gracias, sino desgracias.

Parece que los rurales franceses van convenciéndose ya de que la República no hace perder las cosechas.

Algunos diputados de la Asamblea conservan todavía sus dudas sobre este particular.

Algunos de ellos en efecto perdieron su cosecha desde el advenimiento de la República.

Los carlistas siguen cebándose en los telégrafos, locomotoras, puentes y demás símbolos del progreso.

¡Como que esos objetos son pruebas elocuentes de lo absurdo y ridículo de la idea que sostienen!

El rico capitalista cubano-español señor Calvo ofrece al gobierno los medios de acabar con la tantas veces acabada insurrección de Cuba.

Por eso á la ocasión la pintan calva.

¡Cómo me divierto yo con las lindezas que se propinan mutuamente sagastinos y radicales!

Porque, con suponer (que es bien poco suponer) que sean ciertas las dos terceras partes nada más, ya tengo yo bastante para asegurar que allá se van la monarquía y el presidio de Ceuta.

Y como esto era precisamente lo que se trataba de demostrar!.....

Se me olvidaba anunciar á Vds. que el general Gaminde... Pero no, ahora recuerdo que ya se lo he comunicado á Vds. ¡pero es tanta mi satisfacción!

Dice un colega que en la actualidad se exhiben tres gigantes en esta capital.

Se suplica al señor alcalde primero dé cerca de ellos los pasos necesarios al objeto de conseguir que fijen aquí su domicilio, para ver si de ese modo se mejora un tanto nuestra miserable raza de canos políticos.

La Crónica ha dicho que estamos en estado de sitio, siendo así que todavía no ha venido el general Gaminde.

El Diario de Barcelona, le pregunta en virtud de qué ley vivimos en semejante mal estado.

La Crónica, liberal hasta allí, contestará de fijo que ese es el estado natural de Cataluña desde que mandan los suyos.

Y si no lo contesta, peor para ella, porque no contestará la verdad.

Pero lo peor del caso es que cuando mandaban los del Diario pasaban cuatro cuartas partes de lo mismo.

Por lo cual, yo, que quiero igualmente á ambos sesudos periódicos, les aconsejo que no disputen por tan poca cosa, que se dejen de derechos y se fijen solo en el hecho, que es lo que importa, que lo que fuere sonará..... y me parece que sonará muy pronto.

De mis últimas palabras se deduce que ha de sonar algo.

Pues les aseguro á Vds. que maldito si sé yo lo que ha de sonar y si cuando suene, si suena, no estarán los españoles completamente sordos para poderlo oír.

Eso es lo que yo me temo y ese es el servicio que habían prestado á su patria los partidos del Diario y de la Crónica.

Han hecho el mal y nos han imposibilitado para el bien.

Pero, eso sí, han salvado el orden... y los principios.

Solución de la charada del número anterior:

INTRANSIGENTE.

CHARADA.

Primera y segunda es movimiento convulsivo; segunda y tercera vasija donde se contienen líquidos. Cuarta, segunda y tercera es una prenda de abrigo; quinta y sexta una corriente, sexta y cuarta un jueguecillo, tercera y cuarta y quinta, letras, y la prima, en el sonido. Segunda y cuarta no es mucha si atendemos á su dicho, y mi todo es un vocablo que, á otro vocablo añadido, es hoy tema del Congreso en salón, sala y pasillos.

BARCELONA:

Imp. de Luis Tasso, calle del Arco del Teatro, callejón entre los números 21 y 23.